Nº. 76 SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1938

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baler res, siendo la hora diez y nueve del dia veinte y ocho del mes de Septiemi del año mil novecientos treinta y ocho, me constituyo con el Sr. Alcalde Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorio con el fin de celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria, y como que na que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excur



sa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria el próximo viernes dia treinta del mes de Septiembre y la misma hora, conforma ya se indicaba en la convocatoria. Ill, Año Triunfal. ¡ Viva España!.

Mation July

Linta Property

H2. 77

## SESIÓN ORDINARIA EN SEGUIDA CONVOCATORIA DEL DIA 30 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1938

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, a la hora dies y nueve del dia treinta del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y ocho, se reune la Comisión Gestota Municipal, en el Salon de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Noteo Zaforteza Musoles, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Guillermo Cirerol Thomás, D. Jorge Andreu Alcover, D. Ramón Rotger Pizó, D. Pedro Bonét de los Herreros, del Sindico D. Fernando Moscardó Canals.de los Gestores D. Francisco Salleras Oliver, D. Francisco Valdes Guzman, D. Alfredo Bonét Llomport, D. Juon Mesaha Riera, D. Gabriel Hévia Maura, D. Carlos Alabern Mirét, D. Juan Sastre Moll, D. Juan Roca Llabrés, D. Gabriel Cortés Cortés, D. Francisco Casas Llompart, del Interventor de los Fondos Municipales, D. Pedro Jover Balaquer, y de mi el infrascrito Secretario, a fin de celebrar Sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y treinta minutos, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, dóndose lectura al acta de la anterior, celebrada el dia veinte y tres de los corrientes la que se aprueba por unanimidad.

aprueban Acto seguido se da lectura a las cuentas que a continuación se